

Guayaquil, Abril 26 de 1.998

Señores
Miembros de la Junta General de
ACCIONISTAS DE JULIAN PEÑA S.A JUPESA
Ciudad.

Apreciado Señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisarios, tengo a bien informarle a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad el Balance General, el estado de Pérdida y Ganancia así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los aspectos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1.997.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez mas por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ing. Com. María Leonor Carrera
Reg. # 20626
COMISARIO

